

NÚM. 11.485

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Carta Confidencial

Al Sr. Testimonio en las columnas de 'La Lealtad'.

Cosas harto interesantes y curiosas nos ha dicho vuesa merced, señor mío, en un su discretísimo y bien pensado escrito que con el título "¡Agua vá!", cuatro ó cinco días hace, he tenido el gusto de leer en el diario de esta población, que en el epígrafe he nombrado. Trata en él vuestra merced cosa de aguas, con gran conocimiento al parecer del asunto; y con tal copia de datos curiosos y con tan gentil desembarazo establece sus asertos, que no parece sino que en los propios bancos del consejo municipal, tiene vuesa merced desconocido asiento.

May cierto es el interés que estos asuntos inspiren aquí á todo el mundo y mayor aún el que despiertan en estos fines de verano, cuando por ley natural mas que en otra época el agua escasea en todas partes y en las fuentes públicas se hace difícil el abastecimiento del vecindario.

Yo, señor Testimonio, he tenido siempre grandísima efición á ocuparme de estas cosas que á Córdoba atañen y aún, como vuesa merced ahora, he solido á las veces funcionar de aguador en estas que llaman columnas de la prensa periódica. Así que acostumbro á leer cuanto sobre este asunto se escribe entre nosotros y aún á oír cuando la ocasión se presenta, algo de lo que se dice. De todo lo que al fin ha resultado, que aunque ignorante, algo he venido á entender en estenegocio de aguas públicas.

Es grandísima verdad que nadie pone en duda la de que en el asunto de aguas, hay mucho que hacer en esta capital, y ya vuesa merced señala con tino aquello de mayor bulto y mas urgencia por donde podría empezarse á regularizar este servicio.

Pero es el caso, que además de ese plano general de cañerías que vuesa merced reclama y de esas otras mediciones frecuentes y repetidas del caudal de las fuentes públicas y de los veneros que las alimentan, hacen falta á mi entender, para el buen régimen del abastecimiento, ciertas otras cosas que, aunque de mas humilde importancia á primera vista y de interés aparentemente mas secundario, no menos que las primeras han de contribuir á la perfección del conjunto.

Así, por ejemplo, sería preciso establecer de una vez y para siempre, acuerdo claro sobre lo que ha de entenderse por *paja de agua*, de cuya unidad de aforo con ser cosa de que todos hablamos, no hay medio de averiguar el valor ó equivalencia métrica, cierto y legal.

Varias personas, según mis noticias, se han ocupado ya de este asunto; tratando las unas de averiguar lo que había sobre él, revolviendo archivos y consultando autoridades é inquiriendo las otras por mé-

do experimental cual fuese el valor exacto de la paja de agua, tal como se mide con el marco de aforo que en el Ayuntamiento se custodia. No se ha venido de ninguna de las dos maneras á conclusión definitiva, y por lo que toca á la experiencia aludida, los resultados que se obtuvieron fueron tan discordantes y los valores numéricos de ella deducidos tan diferentes, que ni aún el recurso extremo de tomar el término medio, hubo de parecer digno de confianza, y así hubo de dejarse todo aplazado para mejor ocasión.

Pueda por esto colegir vuesa merced, señor Testimonio, cuán escasa seguridad puede merecernos aquel famoso aparato y cuán conveniente fuera que, rompiendo de una vez con tan anticuado é imperfecto procedimiento, nos metiésemos de lleno en el sistema métrico, y dejándonos de cuartos y octavos de paja, aforásemos sencilla y llanamente en litros por minuto ó por hora, como en la escuela nos enseñaron con el sistema métrico. Además de que siendo este el único legalmente autorizado y estando toda otra manera de medir expresamente condenada, entiendo que aquel *pajometro* ó *pajimetro* (que así deberá llamarse la máquina en la gerigonza griega moderna) habría de llevarse de una á otra parte metido por el buen parecer en su correspondiente saco ó costal, como es uso establecido y ya antiguo entre los medidores de grano el portear las medias fanegas de que en su oficio se sirven; expediente graciosísimo este último que yo no sé si vuesa merced conoce y que consiste en recatar de la vista del público con cierto pudor científico la proscribita medida, encerrándola en un saco; el cual si bien deja adivinar por lo típico de la forma el objeto recatado, que á tiro de carabina el menos lince conoce, autoriza al menos sin demasiado escándalo á hacer la vista gorda.

Como no gusto de adornarme con plumas de pavo real, hebré de confesar á vuesa merced que todas estas cosas y algunas otras que quizás resolveré dejarme en el tintero, las he leído hace tiempo en un periódico; en el que tambien por aquel entonces hube de leer que fuera bueno aplicar al aforo de esos veneros del Ayuntamiento el procedimiento moderno de los contadores de agua, como es uso establecido ya en muchas partes, y que á la continuidad de sus indicaciones reúnen las ventajas de ser sencillos, seguros y fáciles de montar á poco costo. Habría con esto la ganancia, según decía el olvidado autor de aquellos artículos, de que colocando un contador en el venero mismo y otro á la entrada de la población y en el sitio en que la distribución primera debiera hacerse, la conformidad ó discordancia de sus indicaciones informaría al inspector ese que vuesa merced desea de si había ó no filtraciones en el camino: con lo que cono-

cido el mal y su importancia, fácil sería acudir con el remedio.

Algo más difícil, á mi parecer, se presenta la cuestión de distribuir por las fuentes públicas de los barrios bajos las aguas de la sierra, que ahora se emplean para riego y adorno de los paseos altos. En ello, sin embargo, conviene pensar, porque el abastecimiento de aquellos barrios en esta época es difícil. Según mis noticias, los que en demanda del precioso líquido acuden á estas fuentes han de formar cola por largo rato, esperando el turno de llenar por ascenso riguroso y orden de antigüedad, todo lo que ni para el buen orden ni para las buenas costumbres se encuentra enteramente exento de inconvenientes.

De que estas aguas, una vez llevadas á las fuentes para el consumo, vayan á dejar sin riego aquellos paseos y seca aquella fuente de la Victoria, no hay que preocuparse, porque allí cerca hay un pozo hecho y preparado, y hasta con su caldera de vapor inmediata, que para cubrir la vacante vendría á pedir de boca. No echando muchas galas decorativas (que no está la Magdalena para tafetanes) en el depósito que habría de construirse para dar presión á las aguas, ni muchos lujos arquitectónicos en la caseta de máquinas, es de creer que bastarían aquellas aguas para regar abundantemente aquellos contornos sin gran costo.

No dudaré yo de que las fuentes particulares que se surten de los veneros municipales anden un tanto desmedradas, porque tampoco los veneros deben estar muy pujantes en esta época; lo que si es doloroso es que los particulares no puedan saber si tienen ó no el agua que les corresponde por el misterio que reina en lo tocante al caudal de los veneros. Motivos hay para dudar de que el reparto se haga en la debida proporción, mucho más cuando el mismo señor Alcalde, desde su propia sede infalible, así dice que se lo han asegurado, según nos refiere vuesa merced que oyó en esa junta de Oabildo á que parece asistió pocos días hace.

Ya volveremos otro día á considerar el asunto bajo otro punto de vista, si vuesa merced es gustoso en ello, y entónces me haré cargo de todo eso de milímetros y pluviómetros que ha mentado en su escrito. Aunque inducto en esas cosas, bien se me alcanza que se trata de llover y de estudiar, porque los veneros de Córdoba y sus cercanías cada año están más pobres y son más inconstantes en su régimen. Pero en fin, como le digo, de todo esto estoy mal enterado ahora, y tendré que prepararme preguntando á quién lo sepa.

Así que beso la mano á vuesa merced, señor Testimonio, no sin desear que cuando esos sus amigos que dice lleguen á empuñar el timón de la nave municipal, sepan hacer buenas sus ofertas de ahora.

Un aguador.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La ponencia de adaptación que forman los señores Vega de Armijo, Cárdenas y Palanca se reunió ayer tarde de tres y media á cinco y media.

Discutióse principalmente sobre el nombramiento de interventores y constitución de mesas para las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Sabido es que el gobierno desea que estas mesas se constituyan por el método antiguo; este mismo criterio ha defendido ayer el señor Cárdenas.

Pero las razones dadas en contrario por los señores Vega de Armijo y Palanca han sido tan fuertes, que el señor Cárdenas ha quedado vacilante, diciéndo, en conclusión, que daría pronto una respuesta; se cree que volverá á consultar con el gobierno.

La ponencia volverá á reunirse hoy, á las tres de la tarde, con asistencia del señor ministro de la Gobernación, el cual fué invitado ayer oficiosamente por medio de una atenta carta.

El señor Silvela sostendrá el criterio expuesto en su real orden, es decir, adaptar á las elecciones provinciales y municipales todo cuanto en la del sufragio se refiere á emisión y forma del voto y á sanción penal, pero no á la constitución de mesas.

Es muy probable que esta ponencia leve á la Junta central dos dictámenes, uno de los señores Palanca y Vega Armijo y otro del señor Cárdenas.

—Del *Imparcial*:

"La situación del vecino reino se agrava de día en día. La terminación de la laboriosa crisis, provocada por el señor Hintz Ribeiro al conocer la hostilidad de diputados y senadores, parece alejarse á medida que trascurra el tiempo. El gabinete que se forme ha de afrontar la impopularidad consiguiente á la defensa del ineludible tratado de 20 de Agosto, y son pocos los políticos que se avengan á aceptar misión tan triste y de tan difícil realización.

El señor Martens Ferrao, alejado de las luchas de la política muchos años há, parecía uno de los hombres influyentes, mas aptos para constituir un ministerio de transición que liquidara la cuenta abierta á Inglaterra por obcecados gobernantes y se resignase á desaparecer de la escena entre los anatemas de la mayoría de los portugueses y á soportar la sentencia que han de dictar los historiadores. No ha logrado reunir unos cuantos hombres que desempeñen las carteras en condiciones tales, acaso por haber pretendido el concurso de gentes, regeneradores y progresistas, cuyas aspiraciones y compromisos son encontrados y cuyos antagonismos no es fácil acallar.

Mas aun constituido un ministerio, no por eso hubiera quedado resuelta la gravísima crisis; no por eso se hubiera formado una mayoría parlamentaria que aprobase el tratado, ni se hubiera evitado que el representante británico formule las reclamaciones que ya anticipa *The Times* en el artículo de que nuestro corresponsal nos comunica instructivo extracto. La prensa hubiera continuado la campaña emprendida y los representantes del país no habrían de mostrar ante un gabinete incoloro una docilidad que muchos regeneradores no han demostrado ante el gabinete Serpa Pimentel.

Obstáculos análogos han de contrariar la formación de un ministerio bajo la presidencia del anciano y achacosos general Joao Chrisostomo Abreu, cualesquiera que sean los colegas que elija, y no es ciertamente un hombre de sus condiciones el llamado á eludir el callejón sin salida en que hoy se encuentra el Estado vecino, ya logrando con su prestigio que el pueblo acepte resignado la humillación á que la Gran Bretaña pretende someterle, ó que abandonando las vanas declamaciones y los insultos huecos, manifieste una energía á que no está habituado desde hace siglos.

La situación de Portugal es, por lo tanto, crítica, y difícil dar con una solución que salve los peligros del presente sin sumisiones y oprobios y no comprometa el porvenir. Así lo reconoce el gobierno italiano al enviar dos buques de guerra á las aguas de Lisboa.

—Telegrafian de Barcelona que antea-yer, á las doce de la noche, en una acera de la calle de Mallorca, un joven de veintiseis años, hijo del afamado dibujante Pellicer, disparó un pistoletazo á una hermosa señorita de veinte años de edad, institutriz francesa, hiriéndola en la sien izquierda y dejándola muerta.

Instantáneamente después se disparó el agresor otro pistoletazo sobre la sien derecha, cayendo mortalmente herido.

Atribyese este doble crimen á que la familia del autor se oponía á su casamiento con la víctima, y decidieron ambos morir juntos.

—Ayer tarde circuló el rumor, con referencia á noticias particulares, de que en Barcelona se habían registrado algunos casos de cólera.

Oficialmente no se ha confirmado la noticia.

—Dice *El Diario Español*:

"Mañana, en el segundo exprés del Norte, llegará á Madrid nuestro ilustre y queridísimo jefe, D. Francisco Romero Robledo."

—La *Epoca* dice:

"Todo lo que se les ha ocurrido á los periódicos de oposición para combatir el nombramiento del Sr. Rodríguez San Pedro para nuevo alcalde de esta villa, es tacharle de prolijo en sus discursos forenses y parlamentarios."

— 40 —

quien luego que había visto salir en aquella forma á su señor y al escudero, no había dudado un solo momento en seguir sus pasos á lo lejos, y en espiar todas sus acciones, como el lector ha visto en nuestro capítulo anterior. Apenas había podido distinguir en medio de la oscuridad cuál de los dos combatientes era su señor; pero luego que notó que uno de ellos había caído, creyó que en todo caso lo mas seguro era separarlos, y solo al asir del que era realmente su amo le había conocido. No sabemos si era su intención favorecer, como favoreció, á su enemigo, pero lo que no se puede dudar es que sin su destreza en herir á los servidores del conde con los venablos arrojados de que se había provisto antes de salir del alcázar, acaso se hubiera terminado nuestra historia mucho antes de lo que nosotros mismos deseamos, y de lo que quisiéramos que desearan tambien nuestros lectores.

CAPITULO XXIV

Todo le parece poco respecto de aquel agravio; al cielo pide justicia, á la tierra pide campo, al viejo padre licencia, y á la honra esfuerzo y brazo.
Rom. del Cid.

Después del mal éxito que había tenido la tentativa de don Enrique de Villena y del judío Abenzarsal para quitar de enmedio el estorbo de Macías, apenas les quedaba á estos otro recurso que esperar el sesgo que quisiesen tomar las cosas.

— 44 —

demasiado justiciero para atropellar abiertamente los fueros de una orden tan respetable: convenido además de que el cielo había designado para maestro á su ilustre pariente, curábase poco de creer en la posibilidad de otra elección, y así, fué su decisión que el capítulo se reuniera en cuanto él recibiese las noticias que esperaba de Otordesillas, que eran en realidad las que mas por entonces le ocupaban, pues deseaba ardientemente que su esposa doña Catalina diese á luz un príncipe digno de suceder en su corona, si bien estaba jurada ya princesa heredera por las cortes de reino la infanta doña María su primogénita. Mas de un astrólogo de los que en aquellos tiempos de credulidad y superstición vivían especulando con la pública ignorancia le había lisonjeado con esperanzas conormes con sus deseos. Quedó, pues, pendiente por entonces el litigio del maestrazgo, y cada uno de los contrincantes procuró aprovechar aquel intervalo para engrosar su partido. Don

— 37 —

donde se había referido el duelo singular. El propalar estas especies no era en verdad servir amistosamente la pasión de Macías, ni hacer gran favor á la buena opinión y fama de Elvira; pero hay autores que aseguran que la amistad no excluye la envidia, de donde infieren que las conversaciones de los amigos no son siempre las mas favorables. Nosotros, que estamos lejos de participar de esta opinión arriesgada, creemos mas bien que algun amigo de Macías sospechó aquella explicación como la mas satisfactoria y natural sobre el lance ocurrido: este en confianza comunicaría su idea á algun otro amigo, quien la trasladaría á otro bajo la misma fé del secreto, de cuyo modo fue corriendo la noticia; y como somos defensores acérrimos de los amigos, en los cuales creemos, como en nuestra salvación, nos atrevemos á asegurar que al repetirse sus conjeturas de boca en boca, siempre irían acompañadas de aquellas expresiones cariñosas, tales como: "¡Pobre Macías! ¿Sabeis que el

—La Sala de la Audiencia de Pamplona que han tendido recientemente en una causa por robo y homicidio en la villa de Legarda, ha impuesto la multa de 50 pesetas al conde de Guendulain, grande de España de primera clase, por no haber acudido como jurado al juicio oral, no obstante haber sido citado previamente, y no haber justificado tampoco en tiempo hábil la causa legal que le impidiera hacerlo.

—También se reunieron ayer en el Congreso las otras dos ponencias, adelantando mucho sus trabajos.

Las de reclamaciones, formada por los señores Sagasta, Selmeron, Martos, Elduayen y Cervera, estuvo reunida hasta las siete y media de la tarde, dejando sólo por resolver siete reclamaciones, que por ser relativamente de alguna importancia serán examinadas con algún detenimiento en la reunión de hoy.

En breve, por consiguiente, podrá reunirse la Junta central, en la cual contarán ya los liberales con un voto más que en las sesiones anteriores, puesto que habiendo llegado el Sr. Balaguer, ocupará éste el puesto del señor marqués de Sardoal.

—Leemos en *La Iberia*:

“Es probable que desde hoy dé comienzo el señor Sagasta a la reorganización de los Comités liberales de esta capital, reuniendo al efecto los de dos distritos cada noche.

Después de reconstituidos los Comités de distrito, se procederá a formar el nuevo Comité provincial, en el que entrarán probablemente el presidente y dos representantes más de cada uno de aquellos; diputados, senadores y otras personas cuyo concurso sea útil y eficaz.

Después de realizados esos trabajos, es cuando el señor Sagasta desea reunir a los exministros del partido, para ocuparse de la campaña electoral y que se nombre una Comisión ejecutiva encargada de dirigir dicha campaña y de resolver los incidentes que en la misma surjan.

Oreemos que esta reunión se celebrará antes de que el señor Sagasta emprenda su proyectada excursión a algunas provincias.

—El señor Sagasta, según ayer indicamos, se inclina a que la reunión de exministros liberales sea después de terminados los proyectados viajes, porque, quedando todavía algunos meses de período electoral, cree que es más conveniente reunirse cuando se conozcan más a fondo los elementos del partido en Madrid y en provincias.

Al efecto, desde mañana por la noche recibirá el señor Sagasta en su casa, sucesivamente, a los comites de distrito o a las comisiones ejecutivas de dichos comités, con objeto de preparar el terreno para la elección de comité provincial.

Terminados estos trabajos y las reuniones de la Junta central del censo, saldrá el señor Sagasta para Zaragoza.

—De Barcelona, y con fecha del lunes, telegrafían a *La Iberia*:

“Después de ocho días transcurridos sin ocurrir casos de cólera, ayer hubo cinco casos en otras tantas mujeres que fueron atacadas en el hospital de Santa Cruz, falleciendo tres de ellas, con la particularidad de que todas estaban hace días acodadas en dicho establecimiento, sufriendo enfermedades comunes y aposentadas en salas distintas.

En el resto de la ciudad, la salud es buena.”

—En Madrid hubo el lunes su poquito de alarma.

El médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Hospital comunicó, a las diez de la mañana, que en el piso segundo del núm. 14 de la calle de Menéndez Alvarado acababa de asistir a Antonia Matamala, de 58 años, enferma de gastroenteritis coloriforme.

Confirmó el diagnóstico el subdelegado del distrito, y la enferma falleció a la una de la madrugada de hoy, en el mismo domicilio en que fué atacada.

—Dice *La Correspondencia*:

“El *Imparcial* y algún otro periódico hablan de un conflicto pendiente entre el gobernador y un jefe de la guardia civil, y añaden que en esto entiende el Tribunal Supremo.

Nada de esto es exacto ni existe ningún conflicto pendiente, siendo, por lo tanto, inexacto también que el Tribunal Supremo entienda del caso, extremo que pueden comprobar dichos periódicos acudiendo a los centros oficiales.”

—Varios periódicos de la noche dicen que el nuevo alcalde de Madrid, Sr. Rodríguez Sampedro, tomará posesión el jueves; pero como el nombramiento aparece hoy en la *Gaceta*, adelantándose a lo que se creía, la toma de posesión tendrá lugar el miércoles, si se reúne número suficiente de concejales para celebrar sesión.

—Ha llegado a Madrid el señor Romero Robledo, y pasado toda la mañana conferenciando con sus amigos.

No ha fijado el día de su partida a Antequera.

Le esperaban en la estación gran número de sus amigos, que ocupaban todo el andén.

—La Audiencia de esta corte ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el acuerdo de la Junta provincial del censo por los representantes del partido liberal, aceptando las 300 inclusiones de electores y 700 exclusiones solicitadas por aquellos.

Hoy se reunirá el Comité ejecutivo en el Círculo liberal para dar cuenta de dicho fallo.

—La comisión de estudiantes que gestiona el restablecimiento de la convocatoria de Enero para los exámenes por enseñanza libre fué recibida ayer por el ministro de Fomento.

El señor Isasa estuvo muy deferente con los comisionados y ofreció estudiar y resolver, en el plazo más breve posible, petición tan importante.

La comisión salió sumamente satisfecha, confiando tendrán pronta y favorable resolución las legítimas aspiraciones de la respetable clase que representa.

—No habrá Consejo de ministros hasta después que haya celebrado su tercera sesión la Junta central del censo.

El acuerdo que tome ésta respecto a la adaptación de la ley de sufragio a las elecciones provinciales y municipales, será objeto de larga deliberación entre los individuos del Gabinete.

—A las seis y cuarenta y cinco de la mañana del lunes se sintió un fuerte terremoto en Alhama (Granada) sin consecuencias.

—Según noticias oficiales, se han registrado algunos casos sospechosos en Atarfe, pueblo de la provincia de Granada.

—El capitán general del distrito visitó ayer mañana algunos cuarteles de esta

corte, dictando nuevas disposiciones sobre la vigilancia nocturna en los mismos.

—Los telegramas de Portugal dicen que ha fracasado en sus tentativas el señor Martens Ferraz, declinando el encargo de formar Gabinete.

El rey ha conferido esta misión al general Abreu de Souza, que forma en el partido progresista, aunque es de ideas muy templadas.

Se duda que pueda formar un Ministerio de conciliación.

—De *El Siglo Futuro*:

“Según leemos en varios periódicos, el señor Elduayen se halla satisfecho de la marcha del gobierno.

“En este punto no puede negarse que el señor Elduayen es intérprete de los deseos de todo el pueblo español.

“A quien nada le proporcionaría hoy por hoy mayores satisfacciones que la marcha del gobierno.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Octubre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La prensa de Barcelona se muestra algún tanto alarmada por los casos sospechosos registrados en el Hospital Provincial de aquella ciudad.

El gobernador y demás autoridades han adoptado todo género de precauciones para evitar que se desarrolle la epidemia.

Hoy no hay noticia de haber ocurrido invasiones, según los partes fechados en Barcelona a las 12 de la mañana.

La Junta central del censo continúa sus trabajos.

Una de las ponencias está reunida en el Congreso, con asistencia del ministro de la Gobernación.

Mañana tomará posesión de la Presidencia del Ayuntamiento de esta capital el señor Rodríguez Sampedro.

El gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Bedoya, le dará posesión en sesión extraordinaria.

Parece que está acordado no convocar la reunión de los exministros del partido liberal hasta que esté más próximo el período electoral.

También quedarán aplazados los viajes de propaganda a las provincias.

Sólo el señor Sagasta es probable haga su anunciado viaje a Barcelona.

En el Salón de conferencias del Congreso hay gran escasez de noticias políticas.

Se habla y comenta por los desocupados la cuestión Castro-Bedoya.

No se ha recibido carta del ministro de Gracia y Justicia, cosa de fácil explicación, porque el asunto lleva sus trámites previstos en la ley.

Acercas de la competencia, caso de encerrar el conflicto en sus verdaderos límites, todo el que viste toga la considera “a priori”, resuelta a favor de la autoridad judicial.

Las últimas noticias de Lisboa anuncian como casi seguro la formación de un Ministerio de conciliación.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Con tiempo.—Como las cosechas en el actual año no han ofrecido gran re-

sultado, y es sabido que la agricultura es la base de nuestra riqueza, es probable que el próximo invierno se presente un tanto oscuro para la clase jornalera, y por tanto sería de desear que las corporaciones se preocuparan del asunto y prepararan algunos trabajos donde encontraran ocupación los braceros faltos de él, pero de manera que las cantidades que en ello se invirtieran resultasen gastos reproductivos, por el estudio que ahora se hiciera de la cuestión. Las carreteras provinciales y los caminos vecinales son cosas que necesitan atenderse en primer término, pues hay algunos de estos en estado tan lamentable, que en cuanto caen cuatro gotas se ponen intrasitables, ocasionando graves males a los labradores, que se ven imposibilitados de dar salida a sus frutos, haciéndose también difíciles ciertas operaciones por los obstáculos que encuentran los ganados y los vehículos conductores de aperos, estiércoles y demás necesario. Ahora es tiempo de prevenir muchos de estos males, y sería lástima que por entregarnos a una indolencia punible, tuviéramos que lamentar después perjuicios, cuando apenas pudieran tener remedio en fuerza de grandes dispendios. A la consideración de la Excm. Diputación provincial y Municipios confiamos este asunto, que no deja de entrañar predilecto interés.

—Memorandum.—En una de las sesiones que celebró el Municipio, no hace mucho tiempo, se acordó, a propuesta del señor Morado, establecer un negociado para la revisión de la prensa, y que de él se encargara alguno de los empleados jubilados que tiene la corporación, para que tomando nota diariamente de todos aquellos asuntos que pudieran referirse a la administración municipal, se pasara nota a la Alcaldía, a fin de atender las reclamaciones que hicieran los periódicos locales. El tiempo ha transcurrido sin que conozcamos aun los resultados prácticos que necesariamente había de ofrecer el referido negociado, cuyo establecimiento es muy fácil, si se tiene en cuenta que no ofrece desembolso alguno. De este modo se atenderían diariamente las denuncias que no tienen otro objeto que ayudar a la gestión administrativa.

—El vigia.—Bello espectáculo ofrecen—aquí en estos patios—y desde que empieza otoño—va decreciendo su encanto.

—Concierto.—El dueño del Café del Gran Capitán, don José Rubio, ha contratado al célebre acordeonista español señor Fernandez Zamora para ofrecer una serie de conciertos, acompañado por un conocido pianista de esta capital. El instrumento en que ejecuta el señor Fernandez Zamora es de escala cromática y veinticuatro bajos, debiendo llamarsele armónica y no acordeón, pues resulta de un efecto precioso y muy diferente al que se conoce como simple acordeón, que es incompleto. El primer concierto se verificará hoy a las ocho de la noche.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central, 92 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 224'42.—Pretorio, 535'38.—San Sebastián 414'72.—Victoria, 245'05.—Matadero, 705'21.—De las 2217 pesetas y 14 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 969'36.—A la provincia y Municipio 969'40.—Adicionadas 278'38.

—Agua viene.—Ayer a primera hora se iniciaron las lluvias en esta capi-

tal. El estado de la atmósfera acusaba un próximo descenso en la temperatura.

—Mas vigilancia.—Se nos ruega llamemos la atención de los agentes de la Autoridad local, acerca de los espectadores que se ofrecen a este culto vecindario en la calle de la Rosa. Como lo que allí sucede no debemos de modo alguno decirlo, porque sería un ataque a la moral, no limitamos a hacer esta denuncia, siquiera sea para cumplir uno de los deberes que la prensa se impone.

—A obscuras.—Llegando la media noche, es una cosa que encanta—el transitar por las calles—de Córdoba la sultana:—los faroles apagados,—sin una luz buena ó mala,—y con las calles estrechas,—marmolillos y ventanas,—ya comprnderán ustedes,—y sin inquirir más causas,—lo fácil que es a cualquiera,—tropezar, romperse el alma.—A trechos solo se observa—una lucecita pálida,—es el farol de un sereno—que en una puerta desconocida—de lo mucho que ha bregado—dejó su casa.—Hallevado a la Higuerilla—á dos borrachos de tanda,—ha erigido una reyerta y ha quitado tres navajas,—conque, figúrense ustedes—¿ha de poder con su alma...?—Más sigamos por las calles—á ciegas, con confianza,—da romperse alguna pierna,—brazo, ó cosa que lo valga:—si una calle está peor—otra nunca le va en zaga, si una está obscura—¡demonios!—lo que es su vecina española y así sucesivamente—hasta que dá con su casa—el transeúnte averiado—que sus fosforitos saca,—y jura que ha de acostarse—á la oración ó á las ánimas,—antes que dar tropezones—por las calles y las plazas.—Las buenas costumbres ¡claro!—con estas cosas... pues ganan.

—Gala.—Mañana la vestirán las tropas de la guarnición, y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel.

—Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 509 pesetas y 74 céntimos del Ayuntamiento de Montalbán, por cuenta del ejercicio corriente, que unidas á las 4.293'16 que había del día anterior, forman la existencia de 4.802'90, puesto que no se satisfizo cantidad alguna.

—Notificación.—Con fecha 30 del mes último se concedió el plazo de ocho días á los propietarios del terreno en que está emplazado el cuartel de infantería, en las inmediaciones al campo de la Victoria para presentarse ante la Alcaldía á designar el perito que haya de justipreciar los terrenos. El plazo referido espiró ayer. Ignoramos si ha tenido lugar la comparecencia.

—E. P. D.—La madrugada del lunes falleció en Oádiz la virtuosa Sra. D.^a María Generosa Rocafull y Monfort, viuda de Díaz. Las excelentes cualidades que enaltecieron á la difunta hacen que su fallecimiento haya sido muy sentido entre sus convecinos. Damos nuestro más sentido pésame á sus hijos don Federico Díaz Rocafull, don Manuel Baena y Molero y don Amadeo Rodríguez, amigos queridos nuestros.

—Subasta.—El 3 de Noviembre se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital un pedazo de terreno de la dehesa de la Concordia, de las Villas de los Pedrechos y de sus propios, por el tipo de 1.170 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1549.—Nace Miguel de Cervantes Saavedra, en Alcalá de Henares.—1799.—Napoleón desembarca en Francia de vuelta de Egipto.—1870.—Sale en el globo Gambetta, como

— 38 —

desafío fué por Elvira?—¿Qué decís?—Sí, no lo digais; pero es indudable: está perdido de amores por ella; y es lástima ciertamente, y otras semejantes, que descubren á cien leguas la mas pura amistad hacia el objeto de tales conversaciones.

Lo cierto es que esas voces corrieron, y como fieles historiadores nos creemos obligados á asegurar, porque lo sabemos de buena tinta, que ni Macías ni el hidalgo pudieron dar lugar á ellas. Aquel estaba harto interesado en guardar el mas riguroso silencio sobre punto tan delicado; y á éste no podía convenirle en manera alguna poner en claro la causa verdadera del desafío, pues tan de cerca tocaba al honor de su esposa. El mismo Enrique III tentó mas de una vez el vado con Macías, usando de las expresiones mas afectuosas, pero nunca pudo recabar nada de él; y otro tanto sucedió con el hidalgo, á quien quiso arrancar el conde de Cangas y Tineo la confesión de aquello mismo que él sabía ya demasiado bien por el astrólogo judiciario.

— 43 —

respuesta de que la elección de su alteza hubiese recaído en un príncipe tan ilustre y de sangre real; y se prometía que los votos todos unánimes de los comandadores y caballeros serían conformes con los deseos del rey don Enrique; pero esto era en realidad resistirse á la arbitrariedad y ganar tiempo con buenas palabras. El artificioso conde no había creído oportuno, sin embargo, intrigar para que se acelerase la reunión del capítulo, porque se prometía acabar de ganar las voluntades de sus enemigos en el interin, y solo don Luis de Guzman era el que no perdonaba medio de llevar á cabo cuanto antes sus intenciones. Presentóse en consecuencia á su alteza con una humilde demanda, firmada por él y sus parciales: en ella alegaba el derecho de la orden de elegirse su maestro, y no dejaba de apuntar el que coeña tener á la dignidad de que estaba ya casi en posesión el de Villena. No fué tan bien recibida esta moción de su alteza como se esperaba; pero el rey Doliente era

— 42 —

En realidad solo podían temer ya de él fundadamente el juicio de Dios, que acerca de la acusación quedaba pendiente, porque las medidas que habían tomado para asegurar el maestrazgo habían sido tales y tan buenas, que aunque quedaban declarados por la parcialidad de don Luis Guzman gran número de castillos y lugares de la orden, podía contar el maestro sin embargo con la mayor parte. Estaban por el Alhama, Arjonilla, Favers, Maella, Macalon, Valdetorno, la Frejueda, Valderobas, Calenda, y otras villas del Maestrazgo, con mas infinitos castillos, en los cuales había puesto ya alcaides á su devoción. Con respecto á Calatrava, donde estaba el primer convento de la orden y el clavero, hechura todavía del maestro anterior, no se habían apresurado á prestarle el homenaje debido, sino que habían respondido tanto á él como á su alteza que convocarían el capítulo para elegir y nombrar segun los estatutos de la orden al maestro. Lisonjébase el clavero en su

— 39 —

Por lo que hace á éste y al ilustre colaborador de su funesta intriga, ya habrá conocido el lector que después de los escrúpulos que habían atormentado, como arriba dejamos dicho, al indeciso conde, habían salido ambos con varios criados en busca de los desafiados, con el intento de salvar al escudero del peligro que le amenazaba peleando con tan acreditado caballero como era Macías, y de hacer desaparecer á éste de la corte, apoderándose de su persona, como en aquellos tiempos solían practicarlos los poderosos con los débiles, y encerrándole después en alguno de los castillos del conde, desde donde no hubiera podido volver á los planes ni obstáculos en su vida á los planes del nigromántico, como le llamaba el vulgo justa ó injustamente. Si este proyecto se había malogrado, no había sido en verdad por culpa del intrigante maestro, ni de su servicial consejero, sino merced al valor de Macías, y á la desconfianza, penetración y fuerza sobrenatural del montero Hernando,

delegado del Gobierno, durante el sitio de París, por los alemanes.

Alarma infundada.—Respecto á la producida en Sevilla, leemos en un colega de aquella capital las siguientes líneas: "Como se ha hablado mucho de casos sospechosos que se decían ocurridos en Triana, hacemos constar que lo sucedido fué lo siguiente. El sábado falleció en la casa número 77 de la calle Alfalfa, una joven, de oficio cigarrera, llamada Antonia Nuñez Moreno, de resultas de un caso de paludismo. Inmediatamente el señor Alcalde ordenó que se aislase la referida casa, pues veinticuatro horas antes había ocurrido otra defunción en un niño de dos años en la misma casa, y ordenó que se les pasase un socorro á los vecinos, que son muchos, para que no tuviesen necesidad alguna de salir y que se desinfectasen convenientemente todas las habitaciones. Desde entonces no ha vuelto á ocurrir ningún caso sospechoso en el citado barrio." Respecto á aquella provincia dice así: "Tranquilizadoras son en verdad las noticias de ayer. Hasta las cuatro de la tarde ni en Gelves ni en San Juan ocurría novedad alguna, y á las once y media que nos retiramos de los centros oficiales, Sevilla gozaba de salud perfecta. Van, pues, tres días sin que en aquellas localidades ocurra caso alguno sospechoso. Tal es la salud que se disfruta, que ayer solo fueron sepultados en el cementerio de esta ciudad seis cadáveres procedentes de la población y cuatro de los Hospitales. El vecindario continúa lleno de confianza."

Está bien.—Se ha publicado una real orden resolviendo que las Comisiones provinciales están obligadas á comunicar al jefe de la caja los acuerdos y resoluciones que recaigan referentes á los recursos que entablen los mozos, según dispone el artículo 116 de la vigente ley de reemplazos; debiendo el jefe de la zona dar cuenta á la autoridad militar correspondiente, á los efectos que determina el artículo 39 del reglamento.

Denuncia.—El guardia municipal número 5 ha denunciado á la Autoridad á un mozo de cordel que en un momento de fuerza obsequió con una soberana paliza á un joven en la plaza de las Tendillas. Hay criaturas que andan en dos pies por un prodigio de la naturaleza.

Magistrado.—El señor don Nicomedes Rogel Page y Castro, estimado amigo nuestro, Magistrado que fué de esta Audiencia de lo criminal, y actualmente electo Fiscal de la de San Mateo, ha sido trasladado con igual cargo á la de Don Benito.

El piso.—Ha entrado en turno la reparación de la calle de Morales en el barrio de Santa Marina.

Extravíos.—Se han anunciado oficialmente el de un mulo á un vecino de Almodovar; el de una mula á otro vecino de la misma villa; de una caballería menor á otro de Guadalcazar; de una mula á otro de Baena; de una novilla retinta á una vecina de la citada villa de Guadalcazar, y de un buey y dos vacas á un vecino de Córdoba, de una huerta del ruedo. Pedir más es gollería.

Muy en su lugar.—Leemos en un colega que parece que por el señor Isaías, actual Ministro de Fomento, se va á pedir á las inspecciones de Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz y Sevilla, noticias detalladas relativas al servicio de la línea férrea, sobre todo si los muelles en las estaciones de la línea sometida á su inspección son idóneos por su capacidad, disposición y todas sus demás circunstancias para un buen servicio de explotación, considerado desde el punto de vista de la seguridad y buena conservación de las mercancías y la comodidad del público. En los casos en que esto no sucede, se adoptarán cuantas disposiciones se hallen en sus facultades para lograrlo, proponiendo á la Dirección general los medios necesarios á dicho objeto, cuando salgan del círculo de sus atribuciones. Deseamos se cumpla á satisfacción del público.

Bien venido.—Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo el actual Alcalde presidente del Ayuntamiento de la Rambla, señor don Martín Cabello de los Cobos.

Otro caso.—Anteayer digimos que un cartero fué mordido por un perro en la calle de los Moriscos, y ayer, según el parte del guardia municipal número 43, fué mordido también por otro perro, en la plaza de San Agustín, un transeúnte, que resultó herido en la pierna izquierda. Es una lástima molestar al amigo del hombre con el bozal, y una gran desgracia la distribución de la extrínseca.

Duro, duro!—El conductor de un carruaje de alquiler que anteayer por la calle del Arco Real, cuando mayor era la concurrencia, ha sido denun-

ciado á la Alcaldía. Es necesario hacer comprender á estos caballeros que el público que camina á pié es digno de respeto y consideración.

Caja de reclutas.—A la de esta zona militar deben varios pueblos 2.649 pesetas y 88 céntimos, por estancias de hospital y socorros de individuos útiles condicionales.

Visita.—Anteayer recibimos la de nuestro querido amigo el erudito escritor señor don Rafael Ramírez Arellano, digno jefe de Fomento de Málaga, y que ayer saldrá para su destino.

Estátnas.—Al referirse á la estraña de un periódico madrileño porque en Córdoba no se haya erigido aún estatua alguna al Gran Capitán, dice un querido colega local que no son menos acreedores Séneca, Lucano, Góngora, Angel de Saavedra y otros hijos ilustres de esta ciudad. Todos tienen razón. En ese punto aquí está todo por hacer, y la cuestión es empezar, pues hay mucho donde escoger.

Lengua larga.—Ha sido denunciada á la Alcaldía una vendedora de aves que en la plaza Mayor ofreció anteayer un espectáculo ruidoso. La víctima del escándalo fué un hombre, que recibió un diluvio de palabrotas, capaces de poner rojo á un adoquín.

A la sombra.—El cuerpo de vigilancia condujo anteayer á la cárcel pública á una mujer, reclamada por el juzgado municipal de la izquierda.

Caducidad.—Por la junta de clases pasivas ha sido declarado en tal estado, la pensión de 75 céntimos de peseta diarios que venía disfrutando don Francisco Pineda y Casado, Corista, exclaustrado del convento de Santo Domingo de esta capital.

Una trampa.—En la parte baja de la calle de José Rey hay un profundo agujero que produce peligro para los transeúntes. En su vista llamamos la atención de quien corresponda para que se aplique el remedio.

Viaje.—Se asegura que el domingo saldrá para Antequera y "El Romeral", el ilustre hombre público señor Romero Robledo.

Nueva edición.—Se ha hecho en París una de la "Historia de la Filosofía", del insigne Cardenal Gonzalez, ilustre Prelado que fué de Córdoba, y cuyos estudios se popularizan en Francia, Inglaterra y Alemania, como los mas adecuados para la restauración en nuestro día de la verdadera filosofía cristiana.

Natalicio.—La distinguida señora doña Elena Campuzano de Lopez de Morote, cuya familia reside en Córdoba, acaba de dar á luz en Sevilla un precioso niño, por lo que damos nuestro parabién á los afortunados padres.

Pensamiento.—Las lecciones de la experiencia son las más caras, pero también son las que aprovechan más.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre "Rica Emilia", de la dehesa de los Villares, término de Córdoba.

Cantar.—La gran ventura que puede gozarse en el universo, es hallar un corazón—que comprenda bien el nuestro.

Belonero.—El juzgado de San Fernando llama á uno, que se cree natural de Lucena (Córdoba) y es Antonio Gimenez, contra el que se procede por expedición de moneda falsa.

Edicto.—Por uno del juzgado de Utrera se llama á Rafael Morales, natural de Córdoba y vecino de Montilla, contra el que se procede por hurto.

Traslación.—Ha sido trasladado á la presidencia de la Audiencia de lo criminal de Don Benito, el señor don Manuel Yuste y Martínez, que desempeñaba el mismo cargo en la de Montilla.

Solicitudes.—Hasta el 25 se admiten á la escuela de niños de Palencia, con 825 pesetas de sueldo y 206 y 25 céntimos de retribuciones, y se proveerá en las oposiciones de Noviembre.

Escuela.—La de niñas de Peñarroya (Balméz), con dotación de 1.100 pesetas y 275 de retribuciones, se proveerá en las oposiciones de Noviembre. Hasta el 25 se puede solicitar.

Estadística.—Durante el mes anterior ha habido en Sevilla 289 nacimientos y 377 defunciones. Las enfermedades mas dominantes han sido referentes al aparato respiratorio y al digestivo.

Comisión provincial.—La de Sevilla ha acordado tener desde el día preparados un médico y un botiquín por si fueran necesarios en algun pueblo de la provincia.

Asociación.—La de ingenieros industriales de Barcelona trata de pedir á la Academia de la lengua adopte las palabras técnicas en español castizo.

Uno de tantos.—Ha sido encarcelado en Granada un mendigo, y para la responsabilidad pecuniaria, se le han embargado cuatro cañas.

En descenso.—La epidemia reinante en la provincia de Valencia tiende á desaparecer según nos dicen las cartas y periódicos de la capital, donde el lunes solo se dió sepultura á cuatro párvulos é igual número de adultos. En vista de que el estado de la salud de la bella ciudad del Turia mejora visiblemente, el señor alcalde de aquella población ha empezado á firmar los cese de muchos de los sanitarios cuyos servicios se consideran ya innecesarios.

Horrores.—Dice un periódico francés que han sido presos en Newton un hombre y una mujer, acusados del asesinato de gran número de niños, y que se habían descubierto los restos y trajes de sesenta y cuatro víctimas.

S. G. C.—Victima de la enfermedad morbosa, ha fallecido en Valencia la señora hermana del general Polavieja, esposa del vicepresidente de aquella Diputación provincial, don Facundo Burriel.

Contra el contagio.—Dicen de Sevilla que habiendo entendido el vecindario de Gelves y San Juan de Aznalfaracha que era beneficioso contra aquel el rom ó el aguardiente, pasan muchos la vida en continua borrachera, cuyos efectos se confundirán con los casos sospechosos.

Manifestación.—Concurridísima y brillante ha sido la celebrada en Huelva para protestar de la conducta de la Comisión organizadora del cuarto centenario de Colón, por haber olvidado á la Colombina Onubense. Las calles estaban engalanadas: en el meeting se pronunciaron entusiastas discursos. El gobernador se asoció al pensamiento, y hubo mucho orden.

Robo sacrilego.—En la iglesia de la Soledad de Cantillana han sido robadas estos días varias alhajas de plata. Solo el manto y delantal de la Virgen estaban valuados en tres mil duros. Fué forzada la cerradura en la cancela de una de las puertas del templo.

Noticias de Jerez.—La salud en Jerez sigue siendo excelente y no hay ya temores de que pueda alterarse. Los detenidos en el lazareto continúan allí comiendo con buenas ganas y divirtiéndose cuanto pueden.

Análisis.—Por encargo de la autoridad han sido analizadas las aguas del río, las de la fuente pública de Gelves y la del pozo de una casa de aquel pueblo, resultando del informe de los químicos que las examinadas no contienen los microbios del cólera.

Percance lamentable.—El señor Obispo de Málaga, que había salido para asistir al Congreso Católico de Zaragoza, paseaba con otros en dicha ciudad por el sitio conocido con el nombre de Torrero, que es uno de los paseos de Zaragoza, y queriendo saltar una cuneta, dió tremendo golpe, fracturándose una muñeca. Desearemos no tenga el percance otras consecuencias.

Precuciones sanitarias.—Hay verdadero lujo de ellas en Sevilla, donde se dice no han hecho hasta ahora falta, ó tal vez se deba á ellas que sea allí excelente la salud pública.

Matrimonios.—Durante Agosto último se han celebrado en España 1.415, y entre ellos solo 14 civiles.

Religiosos.—Los franciscanos de la iglesia del Santo Angel, de Sevilla, se han ofrecido al señor gobernador para la asistencia de los enfermos en Gelves.

Ilustración musical.—El número 64 de la *Ilustración Musical Hispano Americana*, que acaba de publicarse y se halla de venta en casa de los correspondientes de la empresa editorial de la señora Viuda de Trilla y Torres (Baja San Pedro, 17, Barcelona), contiene, como siempre, abundante y sustancioso texto, preciosos grabados, y ocho páginas de música destinadas á dos de las composiciones laureadas en el primer certamen de la *Ilustración*. Contiene: TEXTO: Don Esteban Masclans y Pascual, por don Jacinto Llorens. Importancia del canto llano ó firm, por el P. Eustaquio de Uriarte (conclusión). Cuatro palabras sobre música popular, por Juan Kaiser (continuación).

Poesías: *Al entrar el invierno.*—*Al caer de la tarde*, por don Joaquín Arcadio Pagaza. *Poder del arpa*, por don J. C. Zenea. *Un consejo*, por don Joaquín Diéguez y Díaz. *Las rosas mexicanas*, por Titania. *Nuestra música. Nuestros grabados.*—*Boletín musical de la quincena.*—Bibliografía. *Varia.*—Neurología. (Extranjero y España).—*Explicación de los figurines.*—Anuncios.—GRABADOS: Don Esteban Masclans y Pascual. Los jardines del Buen Retiro de Madrid. Objeto de

arte dedicado al pianista Albéniz por sus admiradores de Palma de Mallorca.—Artistas callejeros.—Las dos cabras de la fabula de La Fontaine!—Figurines.

Vendedor de loza.—¿Ves aquel joven que va del brazo de su mujer?—Sí.—Pues son mis mejores parroquianos.—¿Cómo!—Porque todos los días se tiran los platos á la cabeza.

CHARADA

Lo del mal de tres y cuatro
es solo prima dos dos;
distintivo tres segunda
todo un animal lector.

Solución á la charada anterior.

RO-ME-R-I-A.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadas de sus hijos, se cura rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Oliment.

Gratitud.—Sevilla 22 de Junio de 1880.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Accedo con mucho gusto á la invitación de ustedes en dar testimonio de los excelentes efectos que en mi ha obrado la Zarparrilla de Bristol junto con el uso periódico de la Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de esas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas entre las cuales figuraban variadas y persistentes erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algún tiempo y sin interrupción, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano, Juan Antonio Loper.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

A los que necesitan un reconstituyente rápido y eficaz del sistema óseo y nervioso.
(Desconfíese de las imitaciones.)

Sevilla 21 de Junio de 1887. Hace mucho tiempo empleo en mi práctica su "Emulsión Scott", de aceite de hígado de bacalao, habiéndola utilizado con gran éxito en varios casos de raquitismo y escrofismo, pero muy principalmente en los individuos que necesitaban una reconstitución rápida y eficaz del sistema óseo y nervioso. Oreo su "Emulsión Scott", de gran interés terapéutico, y por ello felicito á su autor. Doctor Benito Oubiña de Posada. Miembro fundador de la sociedad Española de Higiene.

INYECCION SAEZ SIETE AÑOS DE ÉXITO

Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias como son la gota militar flujo blanco, etc.; y en los rebeldes alternando á la vez las Grajeas Saez, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Dr. Saez, Barcelona, 3 pesetas botella. Consultas por escrito gratuitas.

Ambrosio de Morales número 1

Calzado garantizado casi de balde, ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andaluza

Ver para creer: 10000 pares botas piel de doble suela punteada con puntera última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

Ambrosio de Morales número 1.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, San Francisco de Borja, confesor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio de los Excmos. Señores Marqueses de Villaseca.

Continúan en la Real Iglesia de San Pablo los solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana durante la misa se rezarán las dos primeras partes del Santo Rosario y la tercera en procesión con la Santísima Virgen, al toque de oraciones. A esta hora letanía cantada: expuesta S. D. M. se leerá la meditación y oraciones propias de cada día, coplas á la Virgen, salva solemne, terminando con la bendición del Santísimo y la reserva solemne.

Continúan los ejercicios del mes llamado del Rosario, en la Iglesia parroquial de San Miguel, á las ocho y media de la mañana. Los Domingos serán al toque de oraciones.

Continúa á las cinco y media de la tarde el mes del Rosario en el convento de la Encarnación.

Idem en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral en la forma siguiente: á las ocho se dirá una misa rezada, durante la cual se recitará el Santo Rosario, después meditación y coplas. Los domingos será un cuarto de hora después del toque de oraciones y habrá pláticas, rosario cantado y coplas.

Continúan los mismos ejercicios en la Iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco) al toque de oraciones.

Idem en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las oraciones.

Idem en la iglesia de religiosas Capuchinas.

Idem en la Iglesia del convento de Religiosas dominicas de Santa María de Gracia, de 4 á 5 de la tarde.

Idem en la iglesia parroquial de Santa Marina á las oraciones.

Idem en el convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

Idem en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

Idem en la de San Lorenzo á las oraciones.

Idem en la Parroquial de la Magdalena, al toque de oraciones. Los Domingos con Manifesto y sermón.

En la Iglesia parroquial de San Pedro á las oraciones: los domingos habrá sermón.

Idem en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo á las oraciones.

Séptimo día de novena á San Francisco de Asís, en la iglesia de Religiosas Capuchinas, á las cinco de la tarde.

Tercer día de solemne novena que dedican las religiosas Carmelitas descalzas de Santa Ana, á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde, con sermón que predicarán los Reverendos Padres Misioneros del Corazon de María. La fiesta solemne en honor de la Santa tendrá lugar el día 15 á las diez de la mañana, con orquesta, y sermón que predicará el Reverendo Padre D. Francisco de Paula Maruri.

El Domingo próximo, como segundo de mes, se celebrará en la iglesia de Santa Ana Misa á las ocho y media, en la que se dará la Sagrada Comunión á la Asociación de Hijos de María, y después se hará el ejercicio de la tarde, que no puede tener lugar por estar celebrando en dicha iglesia la novena de Santa Teresa.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Quarto aniversario.

Los señores Sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 10 del corriente, en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, aplicándola en sufragio por el alma del señor don Francisco Javier Solano y Zarita (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA JUANA PERUCHI SOGA
DE VELASCO

falleció el 11 de Octubre de 1889.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de las Animas de la iglesia de San Pablo, el día once del actual, desde las siete á las nueve, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 8, (420 t).

Varias escuadras extranjeras han llegado á Lisboa.

En el vecino reino lusitano se ha formado un ministerio en el que figuran representaciones de diversos partidos políticos.

Para las elecciones municipales se adoptará el sufragio universal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

